

CENTRO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS DE LA UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA TORREÓN  
CédulaAGN:MX05035AHUIL Dirección General Educativa Torreón, México. 31-III-2015

## Joseph Dionisio Gutiérrez, un historiador de La Laguna en el Siglo de las Luces

### Empresariado, mercado y familia en el norte de México

Estos diez perfiles revueltianos



# 15 años del *Mensajero*



Con este número 194, la revista virtual de divulgación en ciencias sociales *Mensajero*, cumple 15 años de editarse de manera ininterrumpida. Su primer número se difundió el 30 de marzo del 2000. En el número 12, en noviembre del 2000, se unió como colaborador y corrector de estilo Jaime Muñoz. El *Mensajero* fue incorporado a los materiales periódicos en línea de la Unesco el 2 de agosto de 2001, y a Latindex el 16 de junio de 2005. Las ediciones del *Mensajero* salieron quincenalmente hasta el número 40, el 15 de diciembre de 2001. A partir de entonces, las ediciones fueron mensuales. Cambió de formato en la edición 189, del 30 de agosto de 2014. Y a partir de este número cambia también la periodicidad de la revista virtual, que saldrá trimestralmente.

El *Mensajero* fue diseñado por el doctor Corona Páez, coordinador de centro, para cumplir con la función divulgativa que todo centro de investigaciones históricas debe generar en torno a sus documentos y catálogos de archivo, fototeca y líneas editoriales. Costo mínimo, multiplicación ilimitada, distribución instantánea y la plena posibilidad de dirigir nuestros mensajes a los usuarios óptimos hicieron del *Mensajero* un instrumento de difusión archivística e institucional extremadamente eficaz. Este boletín se convirtió en el decano de los boletines y/o revistas electrónicas de la Universidad Iberoamericana Torreón. La suscripción espontánea fue extremadamente abundante, y se mantiene creciente hasta la fecha.

# Joseph Dionisio Gutiérrez, un historiador de La Laguna en el Siglo de las Luces



SERGIO ANTONIO CORONA PAEZ



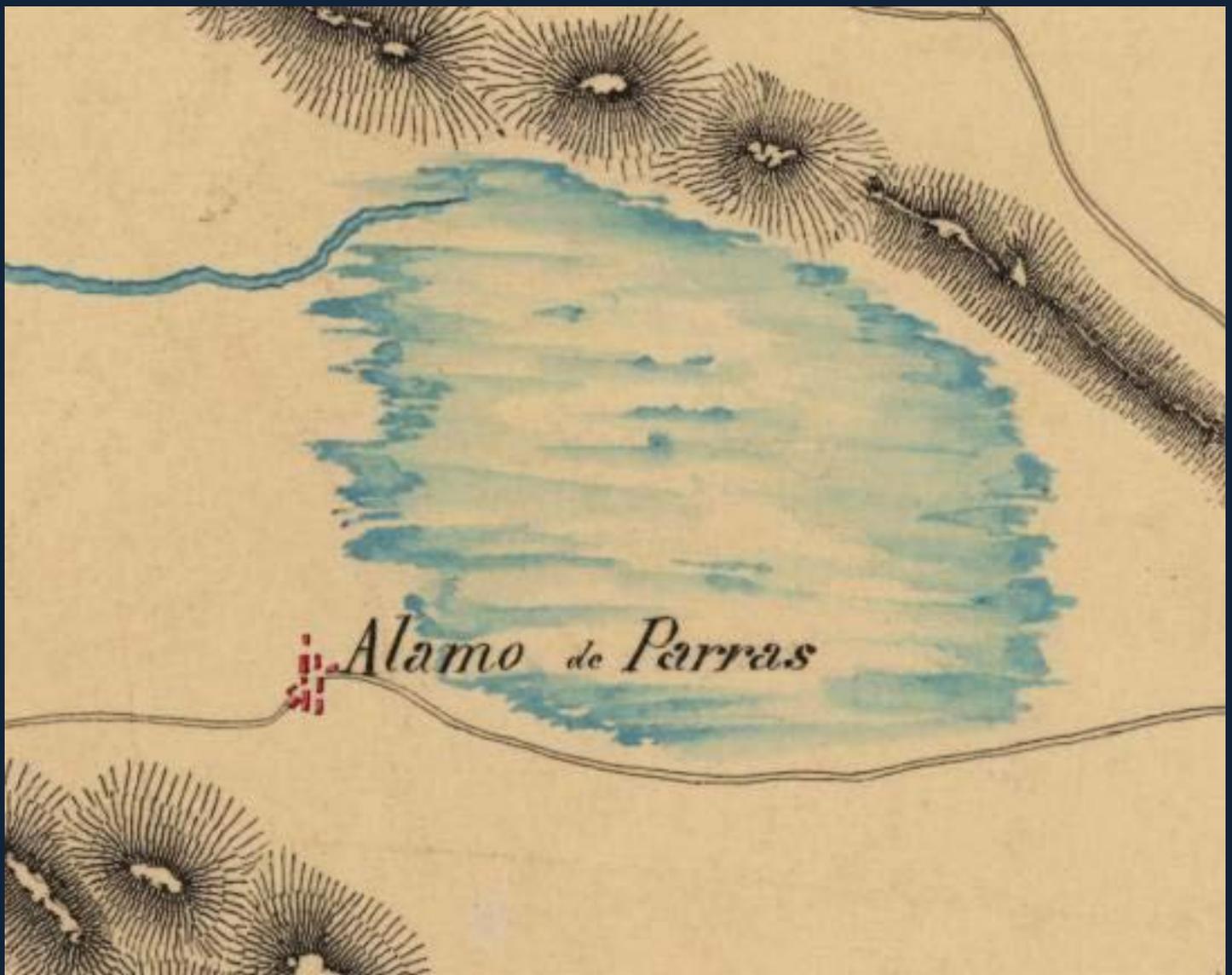
→CLAVES: Historia, Parras, Teodoro de Croix, Provincias Internas, tlaxcaltecas, Agustín Morfi

**SERGIO ANTONIO CORONA PÁEZ** (Torreón, 1950) es licenciado en Ciencias y Técnicas de la Comunicación por el ITESO, y posee maestría y doctorado en Historia con mención honorífica por la Ibero México. Dirige el Centro de Investigaciones Históricas de la Ibero Torreón. Científico social, investigador y autor de libros monográficos, colectivos, ponencias y columnas periodísticas. Ha publicado además numerosos artículos dictaminados en revistas científicas de varios países, y ha recibido diversos reconocimientos internacionales de carácter académico, entre ellos los premios Gourmand 2012 como autor del mejor libro de historia del vino en México, y otros dos como coautor colectivo del mejor libro, de España y del mundo, sobre «Turismo del vino». El doctor Corona Páez es miembro de diversas instituciones científicas, académicas y honoríficas en México, Chile y España. Ciudadano distinguido y cronista oficial de Torreón desde 2005. Presea al Mérito Académico «David Hernández, SJ» (2012) de la Ibero Torreón. [sergio.corona@iberotorreon.edu.mx](mailto:sergio.corona@iberotorreon.edu.mx)

Poco es lo que sabemos sobre el presbítero licenciado José Dionisio Gutiérrez del Río. Por sus escritos sabemos que era hijo de un minero originario o vecino del “Realito de Sianori”, jurisdicción de Topia, no lejos de Batopilas. Su hermano era cura de Guanaceví, en la Sierra madre.

En un documento fechado en Durango el 20 de abril de 1763, el padre Gutiérrez aparece mencionado por sus nombres y apellidos<sup>1</sup> y fungiendo como cura vicario y juez eclesiástico de Parras por parte del clero secular o diocesano. Así que debió suceder en el cargo al doctor don Antonio Joseph Suárez Urbina, que ostentaba dicho puesto todavía en enero de 1762.<sup>2</sup> En el último decenio del siglo XVIII, el padre Gutiérrez seguía desempeñando su ministerio pastoral.<sup>3</sup>

Como cura vicario y juez eclesiástico, al padre Gutiérrez le tocó atestiguar algunos eventos de trascendencia y significación histórica: la expulsión de los religiosos de la Compañía de Jesús de Parras según la real Cédula de Carlos III de 5 de abril de 1767,<sup>4</sup> la visita a Parras del Comandante de las Provincias Internas don Teodoro de Croix y del padre Morfi en noviembre de 1777, visita para la cual redactó un manuscrito con información sobre su parroquia y feligreses. Este manuscrito sería tomado y citado por el padre Morfi como propio, con una ideología antitlaxcalteca que el original no tenía. Con la consulta y apoyo del Co-



mandante don Teodoro de Croix, intentó la repoblación de la hacienda ex jesuita de Los Hornos, que finalmente compró.

En su calidad de cura de Parras, la autoridad moral del padre Gutiérrez era muy grande, y por ende, su testimonio histórico. Tenía acceso cotidiano a los libros parroquiales, los cuales estudiaba e interpretaba con “curiosidad”, según el mismo declara. Como vicario y juez eclesiástico, nadie tenía más autoridad que él para dictaminar sobre el origen, limpieza y pureza de sangre —dictamen importante por razones fiscales— o cualquier otra problemática de sus feligreses. Poseía algunas viñas y conocía bastante de agricultura así como de los tradicionales conflictos por el agua. Como autor y crítico social, se le percibe comprometi-

do con su feligresía al punto de denunciar la mala distribución de los medios de producción locales, es decir, el acaparamiento de tierras y aguas de Parras en perjuicio de los llamados vecinos de Parras, esto es, españoles y criollos que no entraban en la categoría de los grandes hacendados ni en la de los naturales (indios) del Pueblo tlaxcalteca. Esta denuncia le arriesgaba, como él bien expresa, a represalias por parte de los poderosos de la región.

En los textos del padre Gutiérrez se nota la necesidad crítica de documentar, fundamentar y probar sus afirmaciones, fruto de la observación, así como sus conclusiones. Lo mismo habla de las migraciones desde San Esteban a partir de la información conservada en los libros parroquiales,

que de las crecientes o desviaciones de los cauces de los ríos aún discernibles por los restos materiales.

Dos son los manuscritos del licenciado José Dionisio Gutiérrez del Río que se conocen, más la glosa del mapa de Melchor Núñez de Esquivel de 1787. Los dos manuscritos se encuentran catalogados en la Guía del Archivo Franciscano de la Biblioteca Nacional de México. El más antiguo es el “Origen del pueblo y vecindario de Santa María de las Parras, con otras cosas notables acerca de su estado y situación presente”, manuscrito original firmado por el licenciado José Dionisio Gutiérrez y fechado en Parras el 16 de noviembre de 1777. El segundo está descrito como “Carta-informe del cura de santa María de las Parras”, José Dionisio Gutiérrez, al obispo (de Durango) Esteban Lorenzo de Tristán, con descripción y noticias de los pueblos y parajes de la jurisdicción de Parras, y que está firmado por el padre Gutiérrez y fechado en Parras el 31 de diciembre de 1786.

### **Breve introducción a los manuscritos**

*Origen del Pueblo y vecindario de Santa María de las Parras, con otras cosas notables acerca de su estado y situación presente*<sup>5</sup>

El manuscrito que lleva este nombre fue escrito como una breve relación y firmado por el presbítero José Dionisio Gutiérrez, cura de Parras el 16 de noviembre de 1777 ahí mismo. Según él lo manifiesta, le tomó dos días terminarla, basando su contenido en su propia experiencia como cura de Parras,<sup>6</sup> en la lectura habitual de documentos parroquiales y papeles antiguos, y en una rápida consulta de los mismos durante esos dos días.<sup>7</sup> El destinatario de este manuscrito era nada menos que el recién nombrado<sup>8</sup> Comandante de las Provincias Internas, don Teodoro de Croix, quien se encontraba de visita en Santa María de las Parras como parte del recorrido de reconocimiento de los territorios a su cargo. Le acompañaba el franciscano fray Juan Agustín de Morfi, el cual dice en su *Viaje de Indios* que el Comandante, su comitiva y él mismo llegaron a la Hacienda de San Lorenzo, en Parras, el día 14 de noviembre de

1777 y que se atendieron todos los asuntos concernientes a Parras los días 15, 16 y 17<sup>9</sup> de dichos meses y año.

### **Importancia del documento**

Dos son los principales indicadores de la importancia de este manuscrito del padre Gutiérrez. El primero, porque dicho manuscrito lo tuvo a la vista fray Juan Agustín de Morfi para escribir una parte significativa de los asuntos e historia de Parras en su *Viaje de Indios*, aunque con un giro antitlaxcalteca que no tenía el original, como pasaremos a demostrar. Como es bien sabido, el *Viaje de Indios* ha tenido amplia difusión y ha servido como fuente de un gran número de estudios virreinales sobre Parras y otros lugares. El segundo indicador de la importancia del origen del pueblo y vecindario de Santa María de las Parras está constituido por el contenido y el discurso originales de la relación, sin la mediación ni adulteración ideológica del padre Morfi. Esto ubica al manuscrito del padre Gutiérrez como una nueva fuente de primera mano en torno a la historia y problemática económica y social de Parras, en un período que abarca desde su fundación hasta 1777. El manuscrito original de Dionisio Gutiérrez desplazó al padre Morfi a la categoría de fuente de segunda mano.

### **Comparación de los textos**

Una sencilla comparación de textos nos permite concluir que efectivamente el padre Morfi va siguiendo en el texto de *Viaje de Indios* al padre Gutiérrez. Veamos.

Al hacer una relación histórica de la presencia de diversos grupos étnicos en Parras, dice el padre Gutiérrez:

[...] de tal suerte que el año de 1692 se componía este Pueblo de 147 familias distinguidas en esta forma: 8 familias de chichimecos fundadores, 87 descendientes de dicho pueblo de Tlaxcala del Saltillo cuyos padres en la mayor parte eran nacidos en dicho Tlaxcala, y quando no, sus abuelos, Siete Tarascos nacidos en este

pueblo cuyos padres eran de tierra fuera, 21 Coyotes nacidos aquí, 3 dichos (Coyotes) casados en el Pueblo de fuera, 3 Mestizos nacidos aquí y sus padres de tierra fuera, y 18 Yndios naturales de varias partes casados en el Pueblo...

FAMILIAS QUE EN 1692 INTEGRABAN  
EL PUEBLO DE INDIOS DE SANTA MARÍA DE LAS PARRAS  
DE ACUERDO AL MANUSCRITO DEL PADRE GUTIÉRREZ

Categoría étnica	No. de familias
Chichimecos fundadores	8
Tlaxcaltecas de origen saltillense	87
Tarascos nacidos en Parras	7
Coyotes nacidos en Parras	21
Coyotes parrenses por matrimonio	3
Mestizos nacidos en Parras	3
Indios parrenses por matrimonio	18
<b>Total</b>	<b>147</b>

Hablando sobre lo mismo, el padre Morfi dice:<sup>10</sup>

[...] en 1692, 10 años después de la epidemia, sólo se contaban 147 familias en el orden siguiente: Chichimecos, antiguos poseedores del terreno, 8; Tarascos nacidos en el pueblo, 7; Coyotes naturales del país, 21; Coyotes forasteros casados con tlaxcaltecas, 3; Mestizos, 3; Indios forasteros casados con tlaxcaltecas, 18 Tlaxcaltecas, 87. Total, 147.

FAMILIAS QUE EN 1692 INTEGRABAN EL PUEBLO  
DE INDIOS DE SANTA MARÍA DE LAS PARRAS  
DE ACUERDO AL MANUSCRITO DEL PADRE MORFI

Categoría étnica	No. de familias
Chichimecos fundadores	8
Tarascos nacidos en Parras	7
Coyotes naturales de la región (país)	21
Coyotes forasteros casados con tlaxcaltecas	3
Mestizos	3
Indios forasteros casados con tlaxcaltecas	18
Tlaxcaltecas	87
<b>Total</b>	<b>147</b>

Al comparar los textos, no deja de llamar la atención que el padre Gutiérrez habla expresamente de 87 familias parrenses de tlaxcaltecas



descendientes de los de San Esteban de la Nueva Tlaxcala (Saltillo), de donde eran originarios sus padres o sus abuelos y que —según él mismo dice— se habían mezclado con los descendientes de los tlaxcaltecas fundadores de Parras desde 1660 según se leía en los libros de la parroquia de la cual él era cura desde 1763 o antes. El padre Morfi —que estuvo cuatro días en Parras— calla el dato del origen de los tlaxcaltecas en la lectura que hace del documento del padre Gutiérrez, e incluso, en la página 220 de su *Viaje de Indios* los llama “supuestos tlaxcaltecas”, y en la 218 “no habiendo en Parras un individuo solo que lo sea (tlaxcalteca)”

Al hablar del conflicto entre los intereses de los vecinos de Parras y el marquesado de San Miguel de Aguayo, así como de la dependencia del abastecimiento del agua que los vecinos tenían del marquesado y del Pueblo, escribe el padre Gutiérrez:



Hasta el año de 1713 no era tanto el afán de los pobres vecinos para mantener sus cabalgaduras y regar sus huertas porque, o séase que en las tierras de los Señores Marqueses hubiese mucho realengo, o por otros motivos de condescendencia es cierto que tenían alguna libertad de echar sus bestias y ganados en sus tierras, y era menor la economía acerca del venderles el agua, pero desde dicho año los ciñeron con tal rigor que ganó la Señora Marquesa Real Provisión para que sus sirvientes pudieran alancear las bestias y ganado del vecindario, y por último determinó [Su] A[lteza] la Real Audiencia, debiesen pagar los vecinos a quatro reales y a dos [según fuese cada cabeza] que comiese en las tierras de la Hazienda, mandando dicha S[u] A[lteza] (la Real Audiencia) tuviesen cuidado los vecinos de contener dentro de sus ejidos sus bestias y ganados. Pero como estos no tenían ni un palmo de tierra, y siendo la carga insoportable, sólo podía cumplirse no teniendo ninguna. Aún se pensó (según me han informado algunos papeles de aquel tiempo no auténticos) el que se lanzasen los vecinos de este lugar por los privilegios del pueblo y de la casa.

Todo esto dio motivo a que los pusilánimes vecinos, temerosos del poder, hicieran algunos compromisos poco ventajosos con el que se llama Pueblo de Indios, y aunque los dichos ve-

cinos pusieron cerca de dos mil pesos en la corte, por dirección de los expatriados Jesuitas en manos de su procurador de Madrid, para pretensión de erigir el vecindario en Villa con dotación de agua y ejidos, es cierto que el dinero se quedó allá y aún lo debe esta ocupación, y el efecto lo frustró a lo que parece el Poder.

Siguiendo el texto del padre Gutiérrez, reescribe a su vez el padre Morfi:<sup>11</sup>

Hasta el año de 13 de este siglo no era tan sensible la restricción que sufría el vecindario, porque se les permitía que pastasen sus ganados en las inmediaciones y se les daba agua graciosamente o a corto precio. Pero este año ganó la marquesa una real provisión de la Real Audiencia de Guadalajara, en que se le permitía matar a lanzadas el ganado de los vecinos que se hallase sobre sus tierras. Se moderó después esta providencia mandando al vecindario contuviese los ganados en el término de sus ejidos, so pena de pagar a la casa del marqués cuatro o dos reales, con respecto a la calidad de la res, que se aprehendiese, y como no se poseen un palmo de terreno fuera del lugar, fue esto lo mismo que condenarles a no tener ganado. Desde entonces se les vende el agua para regar sus viñas a 2 pesos por 24 horas, tanto por el pueblo, como por la casa del marqués, y aun así les cuesta gran trabajo y empeño y a veces no la consiguen. Tiempo hubo en que se intentó arrojarlos de la villa. Acosados por todas partes, los vecinos, hicieron el último esfuerzo para sostenerse. Juntaron entre todos dos mil pesos, que pusieron en poder de los jesuitas, y enviaron poderes a su procurador en la corte para que solicitase la erección formal de villa, creación de cabildo, con dotación de tierras y aguas. En este estado les cogió la expatriación de los jesuitas, se embargó el dinero, y la pretensión no llegó a efecto.

Sobre la falta de equidad y de justicia en la distribución de las tierras y aguas de la jurisdicción de Parras, dice el padre Gutiérrez:

[...] están los vecinos sin un palmo de tierra, afuera del recinto de su casa y de su huerta sin un chupadero de agua propia, pues es sin duda que fuera de las tierras de los Hornos, Chupadero de Santa Bárbara, Ojito y viñas del Colegio, que todo pertenece a la ocupación; la tierra y agua de la dotación de este Pueblo y el de el Álamo, toda la más tierra y ojos de agua es de solos tres dueños, ninguno vecino de este Pueblo (3-vta) en esta forma: La Peña con su ojito de agua, Mesteño y Mimbre, con unos chupaderos hoy despoblados y algunas tierras hacia Mapimí, son propias de Don Andrés de Velasco, vecino de Durango; lo demás es del Señor Marqués de San Miguel de Aguayo hasta la tierra dentro, y de Don Juan Lucas de la Saga; y de esta regla general sólo puede sacarse un pedacillo de sierra estéril, sin laborío, sin bienes y sin agua propia de los herederos de Josef Casas, que sólo les sirve de sacar personalmente alguna madera de inferior calidad y hacer carbón; Ytt. Unos sitios de tierra mercenados al vecindario y Pueblo en el paraje de la laguna que llaman Mayrán y las Abas, antigua residencia de las Misiones. Pero estos no tienen agua para laboríos sino sólo la de la laguna para agostadero y hace algunos años que algunos pocos y pobres vecinos vivían con algunos bieniecitos en cortos xacales ó casillas con el sumo trabajo de venir veinte y cinco leguas a proveerse a este lugar de algunas semillas, hasta que la real justicia viendo los estragos de los Indios, y que no podían tener allí formal población ni estado de defensa, les mandó retirarse de aquel lugar y aun ellos mismos lo hicieron habiendo ya perdido por los robos de los Bárbaros los bienes de campo que poseían, de los cuales vecinos resultan gran parte de los avecindados hacia el Álamo y Hornos.

Sobre este mismo tema, reescribe el padre Morfi:<sup>12</sup>

[...] no gocen los vecinos otras posesiones que sus casas y tal cual pequeña huertecilla. Porque los Hornos, Santa Bárbara, Manantial y viña del colegio, lo posee la ocupación de las temporalidades. Las tierras y aguas de los pueblos de Parras y Alamo, los supuestos tlaxcaltecas y todo el resto es de tres particulares, ninguno de ellos vecino del lugar. Porque la Peña con su ojo de agua Mesteño y Mimbre, con unos manantiales hoy despoblados, algunas tierras hacia Mapimí y la grande hacienda de San Juan de la Casta, son propias de don Jose Andrés Velasco y Restán, vecino de Durango. San Lorenzo con una buena extensión de tierras y aguas de don Juan Lucas de Lasaga, vecino de México. La hacienda de Arriba con todo el inmenso terreno,



con pocas interpolaciones hasta el río Grande del Norte (¡que asombro!), del marqués de San Miguel de Aguayo, quien en sola la mediación de Parras al Saltillo, posee una extensión de casi 30 leguas de largo y desde cuatro hasta cinco de ancho, es también vecino de México. No admite esta generalidad para agostadero de los ganados y aún este corto alivio lo perdieron por los robos

de los indios. No ha muchos años que algunas familias, de las muchas que en Parras no podían subsistir, se retiraron a poblar estos parajes, pero fueron tan atroces los insultos con que las perseguían los apaches, que no pudiendo el gobierno sostenerlas, les mandó desamparar el sitio.

Basta una sencilla lectura comparativa de los pasajes citados para entender con toda claridad y sin ningún género de duda que el padre Morfi tuvo a la vista el manuscrito del padre Gutiérrez cuando escribió la sección parrense de su *Viaje de Indios*. No obstante, y a pesar de la temática paralela entre ambos textos, en buena medida el padre Morfi reinterpreto la información aportada por el padre Gutiérrez. El padre Morfi elaboró un discurso original a partir de un documento del cual no era autor. Y en este sentido, oscureció el valor que tenía el manuscrito original del padre Gutiérrez, valor que ahora, 230 años después de escrito (1777-2007), tratamos de recuperar.

No nos alcanzaría aquí el espacio, ni es nuestro propósito, para hacer un análisis completo del texto del padre Gutiérrez. Pero sí queremos recalcar la existencia de este documento así como el valor que tiene como fuente primaria, aún por encima del texto del padre Morfi en las temáticas parrenses que tienen en común. Sabemos que este manuscrito puede hacer aportaciones en torno a la historia tlaxcalteca del sur de Coahuila, o de la historia económica y social de Parras.

#### NOTAS

<sup>1</sup> El segundo apellido aparece de su firma autógrafa Archivo Histórico del Colegio de San Ignacio de

Loyola de Parras, en lo sucesivo AHCSILP, Expediente 648; 146.

<sup>2</sup> (AHCSILP) Expediente 577.

<sup>3</sup> AHCSILP. Expediente 614. Aquí aparece en un documento fechado el 11 de abril de 1793.

<sup>4</sup> AHCSILP, Expediente 374.

<sup>5</sup> Del Río, Ignacio. *Guía del Archivo Franciscano de la Biblioteca Nacional de México*. 1ª edición. UNAM, México. 1975. Vol. 1. Ms. Orig. 31x21 cm. (16/326.1. F. 1-5)

<sup>6</sup> El padre Gutiérrez dice en 1777 tener quince o dieciséis años de cura en ese lugar, lo cual daría los años 1761 o 1762 como los del inicio de su cargo.

<sup>7</sup> “A esta relación Señor (que ciertamente me sacrifica a el poder de las Haciendas y más temiendo que unas viñitas que me manejan (5) mis sobrinos se me sequen en el año siguiente) estoy precisado...habiéndome costado un sumo trabajo la lectura de libros y papeles antiguos con que puedo documentarla, y no la hago con aquel método y precisión que debiera por el corto tiempo de ayer a acá, en que apenas he podido traer a la memoria algunas cosas de las que he leído de antemano; Parras y Noviembre 16 de 1777”. Fojas 4-vta y 5.

<sup>8</sup> Nombrado por la Real Cédula de 22 de agosto de 1776. Alessio Robles, Vito: Coahuila y Texas en la Epoca Colonial. 2ª edición. Editorial Porrúa. México. 1978. p. 592.

<sup>9</sup> Morfi, Fray Juan Agustín de: *Viaje de Indios y Diario del Nuevo México*. Manuel Porrúa, México. 1980, pp. 207-211.

<sup>10</sup> Fray Juan Agustín de Morfi, *op. cit.*, p. 218.

<sup>11</sup> Fray Juan Agustín de Morfi, *op. cit.*, pp. 219-220.

<sup>12</sup> Fray Juan Agustín de Morfi, *op. cit.*, pp. 220-222.



# Empresariado, mercado y familia en el norte de México

MARIO CERUTTI



## 1. Geografía e historia

Ciudad ubicada a menos de 200 kilómetros de Texas, Monterrey ha logrado sobresalir en el contexto mexicano contemporáneo por dos razones: a) su desenvolvimiento industrial; b) su empresariado. La formación institucionalizada y sistemática de cuadros gerenciales, las características iniciales del brote fabril (sustentado en sectores de la industria pesada) y la agresiva respuesta de su empresariado al actual proceso de globalización, la ha diferenciado a escala latinoamericana.

Punto de partida para una adecuada interpretación de la historia económico/empresarial de Monterrey es ubicar la ciudad en el contexto más general del norte de México, en particular de su porción centro oriental (situada debajo del estado de Texas). Y al norte mexicano conviene reconocerle una especie de peculiaridad estratégica: desde mediados del siglo XIX se convirtió en prolongación territorial del mercado de los Estados Unidos. Esta condición abrió la posibilidad de un contacto directo con una economía que, desde 1870, ingresó con plenitud en la segunda revolución industrial.

La posición central de Monterrey dentro de un área de frontera que se abrió con celeridad al capitalismo le ha conferido a su empresariado cierta significación en el escenario más global de las sociedades periféricas. Los orígenes de esta bur-

→ CLAVES: Monterrey, industria, frontera.

MARIO CERUTTI PIGNAT tiene la Licenciatura en Historia por la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. Obtuvo su Doctorado en Ciencias Sociales en la Universidad de Utrecht, Holanda. Es profesor de la Facultad de Economía de la UANL en los cursos nivel licenciatura de Economía, Estado y Empresa, e Historia Económica. A nivel posgrado imparte Desarrollo Industrial en Sociedades Periféricas. Como investigador trabaja la temática de Historia Económica Comparada e Historia Económica del Norte de México. Es autor o coautor de un buen número de publicaciones y de artículos en revistas especializadas. Desde julio de 1989 es miembro del Sistema Nacional de Investigadores y se ha hecho merecedor a diversos premios de investigación. El presente artículo corresponde a las conclusiones seleccionadas del libro *Proprietarios, empresarios y empresa en el norte de México*, México, Siglo XXI Editores, 2000. El autor agradece los apoyos a la investigación recibidos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología en México (Conacyt, que respaldó el proyecto “Monterrey 1940-1998. Desarrollo industrial y formación de grupos empresariales”); del Programa de Apoyo a la Investigación Científica y Tecnológica (Paicyt) de la Universidad Autónoma de Nuevo León; y del programa ALFA de la Comunidad Europea (que avaló el proyecto “Bloques económicos y desarrollo regional en sociedades periféricas. México, Brasil, Uruguay, España y Portugal”).

guesía pueden remontarse a los tiempos más convulsivos de la historia mexicana, a mediados del siglo XIX, cuando los Estados Unidos —en plena expansión territorial y en vísperas de su revolución industrial— se apropió de más de la mitad de la geografía del vecino del sur. Apenas formalizada la nueva línea divisoria que resultó de la guerra contra los Estados Unidos, la transformación de Texas en un estado fronterizo propició posibilidades novedosas de conexión con el mercado atlántico. Monterrey y sus comerciantes resultarían especialmente beneficiados por tan dramático cambio histórico y geográfico.

Surgidos durante la segunda mitad del siglo XIX, los grupos empresariales —o las familias empresariales— con base en Monterrey han mostrado perdurabilidad, alta capacidad de adaptación y, ya en el siglo XX, condiciones de liderazgo a escala del Estado-nación. Lo hicieron además impulsando, desde 1890, un llamativo proceso de desarrollo industrial. La firmeza del brote fabril puede comprobarse por tres datos: a) por la aparición, desde el comienzo, de sectores de base: metalurgia pesada/siderurgia, cemento, vidrio; b) por la ductilidad de su empresariado que, desde sus primeras etapas, prolongó sus labores a la minería, los bancos, los servicios y la explotación de la tierra; b) por la consistencia que asumió con el devenir del siglo XX: ya con la política sustitutiva de importaciones, ya tras la dura reconversión planteada en la década de 1980.

## 2. Bases de la continuidad

Es factible plantear que una de las bases de la perdurabilidad de este empresariado ha sido la continuidad histórica de muchos de sus apellidos en el siempre incierto mundo del capital. Las redes familiares —no discutidas aquí por falta de espacio— se habrían tornado un elemento decisivo para el desenvolvimiento y sobrevivencia de esta burguesía con cimientos regionales.

Otro aspecto estratégico —perceptible con nitidez desde la historia económica— es el usufructo de la estrecha relación mantenida con la economía de los Estados Unidos y, en particular,

con Texas. Se trata de una constante que funcionó desde los primeros mecanismos de acumulación —gracias al intercambio propiciado por el río Bravo— hasta el Tratado de Libre Comercio



(TLC). Si en los años 60 del siglo pasado la guerra de Secesión puso al noreste de México en el corazón de la economía atlántica, el TLC ha disparado las ventas a Estados Unidos a más de ciento veinte mil millones de dólares anuales.

Bases familiares y vínculos con Estados Unidos —ambos fueron, además, elementos propiciatorios del mismo proceso de industrialización— deben sumarse a una dinámica regional que es propia del norte de México, y cuya explicación, ya se dijo, se encuentra en un dato geográfico/económico: es un área adherida al más grande mercado gestado por el capitalismo. Los lazos y posición del norte mexicano frente a los Estados Unidos hacen recordar —por más de un motivo— las intensas vinculaciones que espacios regionales de otras sociedades periféricas (dotados también de un elevado dinamismo económico) sostuvieron desde la segunda fracción del XIX con sociedades que estaban protagonizando la revolución industrial.

Un cuarto componente es la alta capacidad de adaptación que habría presentado este empresariado de bases regionales y densas articulaciones familiares. Una conclusión que brota casi sin titubeos si se recuerda que sus orígenes se remontan al ciclo de guerras civiles e internacionales que trastornó la frontera mexo-estadounidense entre 1847 y 1867, que tras la consolidación del Estado oligárquico México vivió —entre 1911 y 1920— una profunda experiencia revolucionaria,



que luego se manifestó la crisis de 1929, que tras los convulsionados años de Lázaro Cárdenas se montó el modelo de industrialización protegida, que este proyecto terminó de estallar en los 80 y que —finalmente— la reconversión mexicana supuso y supone adecuarse al más desigual tratado de integración comercial que se conozca.

La combinación de factores familiares con el carácter y la experiencia derivadas de los vínculos con Estados Unidos y la dinámica regional explicarían la perdurabilidad —o capacidad de adecuación— de este conjunto burgués desde mediados del XIX hasta los tiempos de la globalización.

### 3. Matices

La información recogida y su análisis, empero, obligan a incorporar los siguientes matices:

Capacidad de adecuación, redes familiares, empresa familiar. Perdurabilidad y capacidad de adecuación ante una prolongada sucesión de crisis (militares, políticas, sociales, económicas, nacionales, internacionales) no significa que todas las familias fundacionales hayan logrado sobrevivir. Cada coyuntura crítica dañó o eliminó algún núcleo familiar. Si pensamos en los años 90 del siglo XIX, un caso arquetípico pueden ser los Armendaiz: tras la muerte de Francisco padre, el apellido tendió a desaparecer de las filas del empresariado norteamericano. Otro ejemplo notorio fueron los Hernández-Mendirichaga, pese a que mostraron mayor longevidad que los Armendaiz. Los

Madero y los Milmo, por su lado, permanecieron vigentes sólo a medias tras la revolución: la capacidad de acción desarrollada a partir de 1860 quedó fuertemente lastimada.

Por el contrario, cada crisis facilitó la aparición y/o incorporación de grupos familiares distintos. Los mismos Armendaiz o los Sada representaron esta posibilidad tras la gigantesca conmoción de las guerras civiles de los años 60 y la invasión francesa. Los Santos y los Benavides nacieron con la revolución. Los Cla-

riond, los Lobo y los Ramírez fueron engendrados por la crisis de 1929 y por los avatares de la Segunda Guerra. Las familias nuevas —cualesquiera fueran sus orígenes— tendieron a sumarse a los núcleos sobrevivientes de las etapas anteriores. Y terminaron integrándose, con suma frecuencia, a las más antiguas.

El matrimonio, las sociedades por acciones, las inversiones realizadas a título individual en diversas compañías y la participación en consejos directivos de empresas ajenas alimentaron —según los tiempos— los procesos de articulación y cimentación sociocultural. Estos mecanismos cumplieron al menos tres funciones: a) reunieron/asociaron a miembros diversos de las familias más reconocidas; b) introdujeron integrantes de las familias de más reciente aparición en el mundo de los negocios; c) y, sobre todo, sirvieron de soporte en las coyunturas más críticas, ya fuesen económicas (1929), sociales (la revolución) o políticas (los tiempos de Cárdenas, los años de Echeverría).

Con semejantes antecedentes, a nadie debería sorprender que se haya mantenido hasta el mismo 2000 el entramado familia/empresa. Ni que numerosas empresas sigan operando con éxito evidente bajo el control y la conducción familiar, aun cuando se hayan transformado en conglomerados (o, como Cemex, en empresa global). Como esto también sucede en otras partes del mundo, sobre todo en las sociedades de industrialización tardía, los estudiosos más actualizados de la actividad

empresarial se resisten cada vez más a agregar el adjetivo tradicional a ese tipo de organizaciones (sobre todo si el adjetivo lleva a pensar que son menos eficaces —incapaces de asimilar cambios profundos— que las de conducción exclusivamente profesional).

El norte, Los Estados Unidos, la dinámica regional. La vivacidad de los segmentos propietarios que se desarrollaron en el norte de México a partir de 1850 no se explicaría sin ubicar y reconocer —en un sitio prioritario— el impacto procedente de la economía de los Estados Unidos. Desde el punto de vista económico, el norte se fue definiendo en la segunda mitad del XIX como prolongación territorial de esa ingente maquinaria capitalista que trepida arriba del Bravo. No podía ser de otra manera. Le ha sucedido también, aunque más tardíamente, al sur de Canadá. De la misma manera que al norte italiano y al País Vasco respecto de las economías avanzadas de la Europa del noroeste.

Esta mirada global sobre los propietarios del norte incluye, inevitablemente, al empresariado de Monterrey. Sus orígenes y su maduración inicial dependieron en gran medida del contacto con Texas y de su rápida conexión con el mercado del noreste de los Estados Unidos. Es decir: con la segunda revolución industrial. Aún en los tiempos del mercado interno protegido, tras la muerte del porfiriato y la aparición de un nuevo Estado, la vinculación con los Estados Unidos se mantuvo viva por múltiples conductos.

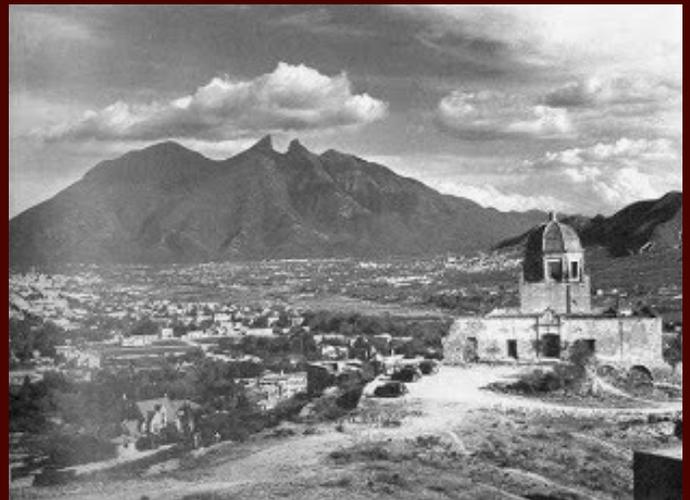
Pero, hay que insistir en este punto, es el norte mexicano en su conjunto el que presenta una dinámica propia, diferenciada porque tuvo la oportunidad —y la tiene hoy— de operar simultáneamente con dos mercados: el interno —de ritmos más lentos, expresión de una sociedad periférica, cotejable a los de España, la India o Brasil— y el externo, dotado de la mayor agilidad histórica y concentrado en la economía estadounidense. Reconocer tal dinámica regional —tanto en sus mecanismos seculares como en el corto plazo— significa que, dentro del escenario mexicano, el norte y sus empresarios supondrían el conjunto geográfico/humano con mayores posibilidades de

adaptación a los actuales desafíos de la economía internacional.

#### 4. Hecho diferencial y políticas públicas

Ya en el marco más amplio de las sociedades periféricas, el norte en general y el noreste de México en especial podrían incluirse entre los espacios regionales con mejores condiciones para responder a la globalización (como sucede en España con Cataluña y en Portugal con el área que rodea a Porto). Si así fuere —y muchas empresas y buena parte del empresariado de Monterrey parecen confirmarlo— las políticas públicas a implementarse en México deberían tener en cuenta este sustantivo componente de diferenciación regional.

De no prestarse atención a este hecho diferencial, como gustan decir los catalanes, podrían plantearse futuros conflictos entre la administración federal —asentada en el centro sur del territorio nacional— y aquellos ámbitos regionales más propensos (o mejor dispuestos por su experiencia histórica) a usufructuar la globalización. Analistas como Polese y Pérez Mendoza han llamado la atención sobre cómo los espacios regionales de



mayor dinamismo pueden, en el futuro, reclamar determinadas formas de autonomía a los gobiernos centrales, en particular en cuanto al uso de los recursos. Las situaciones vividas en España tras la muerte de Francisco Franco, o el muy reciente debate suscitado en el norte de Italia quizá sirvan de ejemplo.

Cuando el asiento administrativo del gobierno y de las burocracias federales no coincide geográficamente con los espacios regionales de mayor dinamismo económico —como sucede en España, Italia y México— las tensiones entre protagonistas de este dinamismo regional y la administración central pueden exacerbarse sino se procuran compatibilidades mutuas. Estas tensiones tenderían a acentuarse donde —como sucede en el norte mexicano— actúa un empresariado con experiencia, solidez estructural, liderazgo y poder suficientes como para plantear sus discrepancias en cuanto al uso de los recursos y al diseño de las políticas públicas.

#### BIBLIOGRAFÍA

- Balmori, Diana, Stuart F. Voss y Miles Wortman (1990), *Las alianzas de familia y la formación del país en América Latina*, México, Fondo de Cultura Económica
- Cerutti, Mario (1983), *Economía de guerra y poder regional en el siglo XIX*, Monterrey, Archivo General del Estado de Nuevo León.
- (1992), *Burguesía, capitales e industria en el norte de México. Monterrey y su ámbito regional (1850-1910)*, México, Alianza Editorial/ Universidad Autónoma de Nuevo León.
- (1994), “Empresarios y sociedades empresariales en el norte de México (1870-1920)”. En: *Revista de Historia Industrial* (Barcelona), 4.
- (2000), *Propietarios, empresarios y empresas en el norte de México. Monterrey: de 1848 a la globalización*, México, Siglo XXI Editores.
- y Miguel González Quiroga (1993, comps.), *Frontera e Historia Económica. Texas y el norte de México (1850-1865)*, México, Instituto de

Investigaciones Dr. Mora/Universidad Autónoma Metropolitana.

- y Miguel González Quiroga (1999), *El norte de México y Texas (1848-1880). Comercio, capitales y trabajadores en una economía de frontera*, México, Instituto de Investigaciones Dr. Mora.
- GERSCHENKRON, Alexander (1970), *Atraso económico e industrialización*, Barcelona, Ariel.
- HERNÁNDEZ CHÁVEZ, Guillermo, y Jesús Lechuga Montenegro (1997), *Teoría económica de las sociedades periféricas. Reflexiones sobre el desarrollo económico*, México, Universidad Autónoma Metropolitana.
- HIRSCHMAN, Alberto (1996), “La economía política de la industrialización a través de la sustitución de importaciones en América Latina”. En: *El Trimestre Económico*, vol. LXIII (2), 250, abril-junio.
- MYRDAL, Gunnar (1979), *Teoría económica y regiones subdesarrolladas*, México, Fondo de Cultura Económica.
- POLESE, Mario y Salvador Pérez Mendoza, “Integración económica norteamericana y cambio regional en México”. En: *Comercio Exterior*, vol. 45, 2, febrero de 1995
- POLLARD, Sidney (1991), *La conquista pacífica. La industrialización de Europa, 1760-1970*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza.
- PRADOS DE LA ESCOSURA, Leandro, y Vera Zamagni (1992, eds.), *El desarrollo económico en la Europa del Sur. España e Italia en perspectiva histórica*, Madrid, Alianza Universidad.
- PREBISCH, Raúl (1949), “El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas”. En: *El Trimestre Económico*, vol. XVI, 69.
- (1996), “Cinco etapas de mi pensamiento sobre el desarrollo”. En: *El Trimestre Económico*, vol. LXIII (2), 250.



# Estos diez } perfiles revueltianos\*

JAIME MUÑOZ VARGAS



→ CLAVES: José Revueltas, literatura mexicana, novela, cuento

Este libro es un breve repaso a la fecunda vida de José Revueltas en el año de su centenario. Entre otros valores, tiene la peculiaridad de haber sido configurado por escritores nacidos, radicados o espiritualmente cercanos al ámbito de Durango, estado en el que nació el autor de *El apando*. No se trata, sin embargo, de una obra para especialistas, sino de un asedio múltiple y amable, con tono divulgativo, a uno de los intelectuales mexicanos más polémicos, interesantes y poliédricos del siglo XX.

Menos leído de lo que merece, Revueltas también ha padecido cierta indiferencia de la crítica. Es verdad que hay acercamientos ya canónicos a su trabajo —como los de Evodio Escalante y Edith Negrín, por mencionar sólo dos entre los más visibles—, pero no deja de parecer poco si pensamos en la impresionante cantidad de páginas que dejó el oriundo de Santiago Papasquiaro, páginas en las que reflexionó con hondura sobre nuestra realidad y donde acaso tocó los registros narrativos más dolientes de la literatura mexicana.

Es difícil saber la razón exacta del relegamiento padecido por Revueltas. Quizá no hay una sola, sino varias apiñadas, confusas y todas gravitando en su contra desde que era casi adolescente hasta la fecha. Entre ellas podemos contar la actitud combativa, frontal, que manifestó siempre contra el poder y sus acólitos, lo que con el paso del tiempo generó resquemores de difícil evaporación, odios que nunca se han disuelto. También ha pesado en esto, quizá, el grado de dificultad que presenta la

JAIME MUÑOZ VARGAS (Gómez Palacio, Durango, 1964) es escritor, maestro, periodista y editor. Radica en Torreón. Entre otros libros, ha publicado *El principio del terror*, *Juegos de amor y malquerencia*, *El augurio de la lumbre*, *Las manos del tahúr*, *Polvo somos*, *Ojos en la sombra*, *Leyenda Morgan* y *Parábola del moribundo*; algunos de sus microrrelatos fueron incluidos en la antología *La otra mirada* publicada en Palencia, España. Ha ganado los premios nacionales de Narrativa Joven (1989), de novela Jorge Ibarquengoitia (2001), de cuento de SLP (2005), de narrativa Gerardo Cornejo (2005) y de novela Rafael Ramírez Heredia (2009). Escribe la columna Ruta Norte para el periódico *Milenio Laguna*. Algunas de sus obras han sido motivo de estudios académicos, tesis y referencias, entre otras, de la Universidad de Misisipi y de Texas, en EU; de la de Utrecht, en Holanda; y de la de Valladolid, en España. Actualmente es coordinador editorial de la Ibero Torreón. [rutanortelaguna@yahoo.com.mx](mailto:rutanortelaguna@yahoo.com.mx)

mayor parte de sus escritos; artista interesado en el examen profundo de nuestra circunstancia, jamás dejó de recurrir —entre otras disciplinas— a la filosofía para ahondar en la realidad del hombre y explicarla, sin cortapisas, mediante el ensayo, la novela, el cuento, la crónica, el guión, el teatro, la memoria, el manifiesto, incluso la poesía.

Al margen pues de la avenida por donde caminó y sigue caminando la mayoría, Revueltas articuló una obra poderosa, plena de significados, de evocaciones, de dudas y certezas, de tropiezos, de logros, de incomprensiones, de escándalos y permanentes desafíos. El silencio no fue lo suyo, y su voz escrita atronó con toda la fuerza de su tinta en cientos, en miles de papeles.

Diez escritores se han sumado a este sincero homenaje. Gabriel Castillo nos confiesa el azoro que le han producido lecturas recientes a Revueltas, y establece un correlato entre el duranguense y Albert Camus. La maestra María Rosa Fiscal hace énfasis en la capacidad poética que tenía Revueltas para dibujar el espacio, para crear climas narrativos envolventes, cerrados y opresivos incluso allí donde los hombres se ubican al aire libre. Gerardo García Muñoz, por su parte, hace un recuento de la obra revueltiana con respaldos hacia su asombro y permanente recuerdo personal, siempre agradecido con el narrador norteño. Bertha Rivera explora facetas de la vida de Revueltas, como su humor y su entereza ante la contracorriente sobre la que navegó toda su vida. Literatura y militancia son los flancos asediados por Vicente Alfonso, flancos que se confundieron durante toda la trayectoria vital de quien escribió *Los muros de agua*, novela, precisamente, que es primer ejemplo de esas dos preocupaciones. Ángélica López Gándara explora el paradójico encuentro de Revueltas con la figura de Dios, un debate íntimo que se manifestó, sobre todo, en su quehacer narrativo. El modo revueltiano de asumir el realismo es indagado por Fernando Fabio Sánchez, quien para ello trae a la mesa el famoso prólogo sobre la visita de Revueltas al lazareto de Guadalajara. José Everardo Ramírez hace un apretado recorrido por la obra de Revueltas y nos recuerda la impor-



## Perfiles sobre José Revueltas

COORDINACIÓN Y PRÓLOGO  
Jaime Muñoz Vargas



tancia que su densidad crítica tiene, o tendría, en “la era del vacío” que atravesamos. Jesús Alvarado recuerda el valor de los cuentos revueltianos y plantea que pueden ser modelos de ficción crítica contra la realidad enajenante. Cierra el libro un poema de Julio César Félix cuyo énfasis recae en dos ideas claves en la vida y la obra del homenajeado: el olvido y su contraparte, la memoria.

Al opinar sobre Revueltas, Carlos Monsiváis ha logrado condensar en un párrafo el sino que persiguió ayer y sigue persiguiendo hoy al escritor de Durango:

*¿Por qué tarda tanto y por qué se entrega con tanta mezquindad el reconocimiento literario a Revueltas, a su brillantez poética, a la complejidad de sus personajes y situaciones, a su ir a fondo en*

*el examen de la descomposición que es el rostro no tan secreto de una parte de la sociedad? Muy probablemente esto se deba a su radicalismo que atemoriza, a su rechazo desdeñoso de la sociedad cultural y a la dificultad de gran número de posibles lectores de captar los diversos niveles de estas novelas. Revueltas no concede, y de allí el alejamiento sin concesiones que se le reserva a su obra.*

Estas páginas son, o al menos tratan de ser, un impulso en sentido contrario al señalado por

Monsiváis: buscan abrir puertas al lector no iniciado, invitarlo a convivir con la poderosa literatura y el agudo pensamiento de José Revueltas, el rebelde inextinguible.

*Comarca Lagunera, noviembre y 2014*

\* Texto de presentación del libro *Perfiles sobre José Revueltas*, colectivo, Instituto de Cultura del Estado de Durango, Conaculta, Centro Cultural José Santos Valdés, Universidad Iberoamericana Torreón, 2014, Durango, 98 pp. Fue presentado el 25 de marzo de 2015 en el Teatro Centauro de Ciudad Lerdo, Durango.



# Libros del Centro de Investigaciones Históricas

---

---

1. *Una disputa vitivinícola en Parras (1679)*. Paleografía de Sergio Antonio Corona Páez. Edición de Jaime Muñoz Vargas. notas: Carlos Manuel Valdés Dávila. Paleografía: Sergio Antonio Corona Páez. Edición: Jaime Muñoz Vargas.
2. *Censo y estadística de Parras (1825)*. Paleografía, notas e introducción de Sergio Antonio Corona Páez. Edición de Jaime Muñoz Vargas.
3. *Gerónimo Camargo, indio coahuileño. Una crónica de vida y muerte cotidianas del siglo XVIII*. Introducción y notas: Carlos Manuel Valdés Dávila. Paleografía: Sergio Antonio Corona Páez. Edición de Jaime Muñoz Vargas.
4. *Tríptico de Santa María de las Parras. Notas para su historia, geografía y política en tres documentos del siglo XVIII*. Introducción: Sergio Antonio Corona Páez. Paleografía: Manuel Sakanassi Ramírez. Edición: Jaime Muñoz Vargas.
5. *Real espejo novohispano. Una lectura de la Monarquía española según documentos del obispado de Durango (1761-1819)*. Introducción y notas: Salvador Bernabéu Albert. Paleografía: Sergio Antonio Corona Páez. Edición: Jaime Muñoz Vargas.
6. *Ataque a la misión de Nahuales. Dos versiones documentales sobre un indio cuechale*. Introducción y notas: Carlos Manuel Valdés Dávila. Paleografía: Sergio Antonio Corona Páez. Edición: Jaime Muñoz Vargas.
7. *Vñedos y vendimias de la Nueva Vizcaya. Los cosecheros privilegiados por la Corona Española en el siglo XVIII*. Sergio Antonio Corona Páez. Edición: Jaime Muñoz Vargas.
8. *La Comarca Lagunera, constructo cultural. Economía y fe en la configuración de una mentalidad multisententaria*. Sergio Antonio Corona Páez.
9. *Apuntes sobre la educación jesuita en La Laguna: 1594-2007*. Sergio Antonio Corona Páez
10. *Padrón y antecedentes étnicos del Rancho de Matamoros, Coahuila, en 1848*. Sergio Antonio Corona Páez.
11. *La Compañía de Jesús en la Comarca Lagunera 1594-2012*. Trigésimo aniversario de la Universidad Iberoamericana Torreón.
12. *Cultura y pasado. Consideraciones en torno a la escritura de la historia*, Sergio Antonio Corona Páez, Universidad Iberoamericana Torreón / Universidad Autónoma de Coahuila, Saltillo, 2014.

